

Apoyo al Programa de Asistencia personal



ASADICC (Asociación de Ayuda a las Personas con Discapacidad de Caspe y Comarca), gracias a la subvención de 50.000€ concedida por el Ayuntamiento de Caspe, ha puesto en marcha un proyecto pionero en el territorio, gracias al cual actualmente 20 personas con discapacidad y/o en situación de dependencia están disfrutando de las ventajas de la asistencia personal, como poder vivir de manera autónoma e independiente en su entorno habitual, sin tener que depender de sus familias y pudiendo participar de la vida social y de la comunidad en igualdad de condiciones que el resto. El objetivo del Programa de Asistencia personal es garantizar la autonomía personal y prevenir la institucionalización de personas con necesidades de apoyos y cuidados de larga duración no cubiertos por el actual sistema de atención, facilitando su vida independiente y la participación comunitaria.

DATOS DE LA INICIATIVA

Nombre completo de la práctica inclusiva:

Apoyo al Programa de Asistencia personal

Nombre de la persona física o jurídica que la realiza:

Ayuntamiento de Caspe

Enlace con información sobre la misma publicada en una web o redes sociales:

<https://www.asadicc.org/proyecto-de-asistencia-personal-rumbo-de-asadicc/>

Categoría a la que se presenta:

Accesibilidad y vida independiente

Resumen de los méritos de la candidatura:

Presentamos la candidatura del Ayuntamiento de Caspe por haber dado apoyo al Programa de Asistencia personal de ASADICC. El consistorio ha apostado por este proyecto pionero en el territorio, gracias al cual actualmente 20 personas con discapacidad y/o en situación de dependencia están disfrutando de las ventajas de la asistencia personal, como poder vivir de manera autónoma e independiente en su entorno habitual, sin tener que depender de sus familias y pudiendo participar de la vida social y de la comunidad en igualdad de condiciones que el resto. Para su realización, el Ayuntamiento cedió espacios para ubicar a los profesionales encargados de prestarlo (una trabajadora social y 3 asistentes). Otra iniciativa del consistorio, ha sido la concesión de una subvención de 50.000€ a ASADICC para la financiación del programa, gracias la cual actualmente en ASADICC hay 3 asistentes personales dando servicio.

Descripción de la candidatura:

El objetivo del Programa de Asistencia personal es garantizar la autonomía personal y prevenir la institucionalización de personas con necesidades de apoyos y cuidados de larga duración no cubiertos por el actual sistema de atención, facilitando su vida independiente y la participación comunitaria.

Para ello, el Ayuntamiento de Caspe ha facilitado el trabajo de ASADICC, acompañando y poniendo todos los recursos públicos a su alcance para que este programa pudiera desarrollarse.

Las acciones desarrolladas desde el Ayuntamiento para hacer posible la implantación y desarrollo de este programa han sido:

- Cesión de instalaciones, de manera gratuita, para la impartición de charlas informativas
- Cesión y ampliación de la sede de ASADICC para dar cabida a los nuevos trabajadores contratados para el desarrollo del programa. El ayuntamiento se hizo cargo de todos los gastos generados por dicha ampliación del local
- Acompañamiento en la reunión con la Gerencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) para informar del programa y trasladar la necesidad de obtener financiación.
- Entrevista en Radio Caspe en la que participaron la Alcaldesa y el Presidente de ASADICC, de nuevo informando sobre el programa de asistencia personal.
- Difusión de la información relativa al Programa en la página web: El Ayuntamiento de Caspe ha puesto sus medios de comunicación a disposición de ASADICC, difundiendo a través de su página web todas las noticias generadas en torno al mismo, lo cual supone un apoyo importante en la difusión para que llegue al máximo número de población.
- Reuniones de equipo de trabajo entre ASADICC y el Ayuntamiento: Con el fin de lograr los mejores resultados y trabajar de manera coordinada, se ha establecido una metodología de trabajo colaborativa entre ASADICC y el Ayuntamiento de Caspe.

A través de estas reuniones, se informará al consistorio del desarrollo del programa, los resultados obtenidos, así como de las dificultades que puedan surgir con el objetivo de ponerles solución

- SUBVENCIÓN DE 50.000€ PARA CONTINUAR CON EL PROGRAMA: Tras todo el apoyo recibido por parte del Ayuntamiento de Caspe, este concede 50.000€ a ASADICC. Gracias a esta ayuda económica, en ASADICC se está prestando el programa de Asistencia personal desde enero del presente año.

Actualmente, ASADICC tiene 3 asistentes contratados a jornada completa que dan servicio a 20 personas

Impacto social de la candidatura:

Actualmente, hay 3 asistentes personales contratados, y 20 personas usuarias del servicio.

Pese a que es un programa nuevo y todavía no hemos podido evaluar el impacto generado, sí podemos recalcar a priori los beneficios en cuanto a la creación de puestos de trabajo ya que se está dando ocupación a 3 personas de la localidad. Respecto a las personas usuarias, son 20 las que actualmente están recibiendo el servicio, con todo lo que ello supone en cuanto a la adquisición de una mayor autonomía para realizar las actividades que ellos quieren, sin tener que depender de sus familiares. Y en cuanto a las familias, están obteniendo tiempo de liberación respecto a las tareas de cuidado de su familiar.

Participación:

Actualmente hay un total de 20 personas usuarias

Marco temporal:

01/01/2024

Accesibilidad:

Sí que se incluyen criterios de accesibilidad y diseño para todos, puesto que cada uno de las personas usuarias es valorada de forma individual por parte de la Trabajadora Social y la Terapeuta Ocupacional, teniendo en cuenta todas las circunstancias que rodean a la persona (a nivel social, familiar, de vivienda, económicos, de otros apoyos con los cuenta) así como sus preferencias, para elaborar el plan de apoyos que necesita.

Es una metodología de trabajo flexible y centrado en la persona, lo que implica la participación activa de la persona y su grupo de apoyo y la revisión constante del plan para que se adapte a la persona usuaria. A parte, en los casos que se requiera, desde Terapia Ocupacional se elaboran estudios de accesibilidad de la vivienda, así como de las necesidades de ayudas técnicas que pueda necesitar la persona.

Los planes de apoyo de cada persona usuaria se trasladan a los asistentes personales

Trabajo en red:

Sí, este programa se está desarrollando en colaboración entre el Ayuntamiento de Caspe y ASADICC, y los usuarios son derivados principalmente desde los Servicios Sociales Comarcales, el Centro de Salud y los recursos residenciales de la zona, lo que implica estar en constante coordinación con ellos.

Transversalidad:

Para acceder a este servicio, se debe tener grado de discapacidad (de cualquier tipo) o estar en situación de dependencia, tener 14 años ó más y residir en Caspe

Innovación:

Este programa es totalmente pionero en el territorio, ya que no se prestaba previamente desde ninguna entidad pública ni privada.

Es un recurso social nuevo, que no existía antes, por ello es diferente a cualquier otra prestación que pueda haber actualmente en nuestro territorio.

Transferibilidad:

La metodología utilizada es la siguiente:

- o Registro de la solicitud de la persona usuaria interesado en formar parte del programa
- o Valoración inicial de la situación sociosanitaria por parte de la Trabajadora Social y la Terapeuta Ocupacional.
- o Tras la valoración inicial, se establece el plan de apoyos. En todo el proceso la persona usuaria participa activamente, ya que el plan de apoyos debe responder a sus objetivos vitales y preferencias
- o Transferencia del plan de apoyos al asistente personal asignado a la persona usuaria. El asistente se atenderá al mismo en cuanto a los apoyos que precisa la persona
- o Evaluación continua: de manera semanal, los asistentes personales se reúnen con la T. Social para hacer seguimiento de las personas usuarias. De la misma manera, la T. Social está en constante contacto con la persona usuaria, y en base a la información obtenida, se realizan los ajustes necesarios en el plan de apoyos

Evaluación:

Puesto que este programa ha iniciado con ASADICC en este mes de enero, todavía no contamos con una evaluación formal del mismo. Sí podemos afirmar que el nivel de satisfacción de las personas usuarias es alto, por lo que se desprende de su interacción con los asistentes personales y que éstos nos trasladan a ASADICC.

Trayectoria:

No

Más info:

<https://www.asadicc.org/proyecto-de-asistencia-personal-rumbo-de-asadicc/>

FOTOGRAFÍAS

